

Santo Domingo, 20 de enero de 2022

Señora.
Fanny Palacios Celi
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE RADITELMAX S.A.
Presente.-

De mi consideración.-

Con el saludo efusivo, tengo a bien solicitarle de la manera más comedida que organice, prepare, elabore y presente el informe anual de todo cuanto concierne a la Rendición de Cuentas de Radio Max 98.1 FM, correspondiente al año 2021, según lo estipula el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual estaremos listos a colaborar en todo cuanto sea necesario.

Por su atención le reitero mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Patricio Espín Montúfar
PRESIDENTE DE RADITELMAX SA.
CONCESIONARIA DE RADIO MAX 98.1 FM

Santo Domingo, 25 de enero de 2022

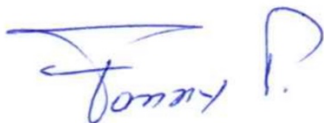
Señor
Patricio Espín Montúfar
PRESIDENTE DE RADITELMAX S.A.
Presente.-

De mí consideración.-

Con un cordial saludo y en mi calidad de delegada para preparar y realizar el informe de Rendición de Cuentas de Radio Max FM correspondiente al año 2021, debo manifestar que desde la fecha en que recibí la delegación para llevar adelante el presente proceso, se ha recopilado información y documentación tanto interna como externa, y habiendo revisado la programación efectuada en el año anterior, se verifica que indudablemente se han cumplido con las ACCIONES Y ESPACIOS COMUNICACIONALES DE COLABORACIÓN CÍVICA, HUMANITARIA Y CIUDADANA, los mismos que satisfactoriamente me posibilitan poder informar que se han llevado a cabo en su gran mayoría con nuestros principales objetivos, tanto PERIODÍSTICOS, por cuanto hemos trabajado coordinadamente con entidades gubernamentales, apoyando los planes y proyectos estatales en beneficio del pueblo ecuatoriano,; así como también en el ámbito de nuestra amplia labor de SERVICIO SOCIAL, en la cual hemos trabajado mancomunadamente con organizaciones benéficas, en la protección de derechos, y en la defensa de los enfoques de igualdad.

Además, informo a usted que como resultado de lo anteriormente expresado, nuestra estación radial recibe múltiples manifestaciones de INSTITUCIONES PÚBLICAS Y BENÉFICAS, en las que expresan su reconocimiento y gratitud, por el trabajo CÍVICO, SOLIDARIO E INCLUYENTE, realizado por esta emisora a lo largo de sus años de servicio anegado y constante en beneficio de Santo Domingo y el país. Particular que informo a para los fines consiguientes.

Atentamente,



Fanny Palacios Celi
GERENTE GENERAL DE RADITELMAX SA.
CONCESIONARIA DE RADIO MAX 98.1 FM

Santo Domingo, 15 de abril de 2022

Señor
Patricio Espín Montúfar
PRESIDENTE DE RADITELMAX S.A.
Presente.-

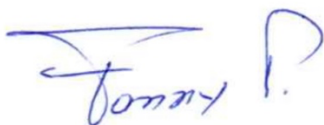
De mi consideración.-

Con un cordial saludo, y en mi calidad de delegada para preparar y realizar el informe de Rendición de Cuentas de Radio Max FM, informo a usted que luego de haberse realizado el evento de Rendición de Cuentas, el mismo que se desarrolló con total éxito y tomando las respectivas medidas de seguridad y prevención ante el covid-19, el día 29 de marzo de 2022, a partir de las 09:00 horas en las instalaciones de ésta estación radial, siendo transmitido en vivo por la frecuencia 98.1 y Facebook live; y habiendo transcurrido los 15 días que dispone el CPCCS para receptor observaciones al informe provisional cargado en nuestra página web www.radiomaxecuador.com y comentarios de los oyentes, se ha procedido a recopilar toda la información requerida así como también los documentos pertinentes los cuales se encuentran listos para al sistema de Rendición de Cuentas.

Cumpliendo con la respectiva socialización interna, en la reunión de trabajo del día de hoy, se ha procedido a darles el visto bueno, y por consiguiente le solicito se proceda de inmediato a realizar el respectivo registro definitivo, en el sistema del CPCCS, como también en nuestra página www.radiomaxecuador.com.

Particular que informo para los fines legales consiguientes, por la gentileza de su atención reitero a usted mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,



Fanny Palacios Celi
GERENTE GENERAL DE RADITELMAX SA.
CONCESIONARIA DE RADIO MAX 98.1 FM

FASE 0

PERSONAL Y EQUIPOS SUFICIENTES Y NECESARIOS: Camarógrafo, fotógrafo, técnico de audio y video; proyectores, amplificación, pantalla gigante, etc.

EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DEL EVENTO: Audio, video y documentos escritos que serán exhibidos en la presentación de Power Point, que darán fe y respaldo, como medio de comprobación de lo que se informa en el evento.

MEDIDAS A TOMARSE POR COVID-19: Debido a la pandemia del covid-19 no se realizará una audiencia con amplia presencia de asistentes, para evitar contagios. Pero, la ciudadanía podrá brindar sus comentarios a través de redes sociales tanto al momento de la invitación, como del día del evento y los 15 días posteriores abiertos para comentarios y sugerencias al informe provisional.

LUGAR DEL EVENTO: Se define que el programa se lo realice en el local de nuestros estudios centrales.

FLUJO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO MAX FM - 2021

